



Diputado Henry Leal anuncia proyecto de ley para que los colegios entonen el himno de Carabineros todos los 27 de abril de cada año

## Descripción

El representante de La Araucanía aseguró que la iniciativa apunta a recuperar el respeto hacia los funcionarios policiales, escogiendo esa fecha por ser el aniversario de la institución, como también en homenaje a los tres efectivos que fueron asesinados ese día en Cañete.

A raíz del cobarde homicidio de tres funcionarios policiales en la comuna de Cañete, el diputado por la Región de La Araucanía, Henry Leal (UDI), anunció que durante los próximos días presentará un proyecto de ley para que los establecimientos educacionales del país deban entonar el himno de Carabineros los 27 de abril de cada año, lo que coincide además con el aniversario de la institución.

Al respecto, y junto con condenar el vil y cobarde asesinato de los carabineros, el parlamentario gremialista aseguró que dicha iniciativa es el más noble gesto que podremos hacer con la institución, considerando que el crimen de los efectivos policiales se cometió justo cuando celebraban 97 años.

En ese sentido, Leal calificó como fundamental e indispensable avanzar con distintas iniciativas que promuevan un mayor respeto hacia Carabineros, sin perjuicio de respaldar también los otros proyectos que apuntan más bien a dar mayor certeza y garantía en su accionar, como son las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), las que se comprometió a apoyar una vez que sean discutidas en la Sala.

Así como debemos respaldar proyectos como el que regula el uso de la fuerza o el que moderniza y perfecciona el sistema de inteligencia, nuestra obligación también es promover el respeto hacia Carabineros de Chile, especialmente desde una temprana edad. Porque lo que no puede volver a ocurrir en nuestro país, es que se termine desacreditando a las policías, tal como ocurrió durante el denominado "estallido social", donde lamentablemente algunos sectores políticos validaron la violencia contra los carabineros, acusando injustamente a miles de funcionarios, advirtió el diputado de la UDI, quien recordó que fueron justamente esos episodios los que terminaron por deslegitimar a la institución y derivaron en todos los ataques que están sufriendo sus integrantes.

Por lo mismo, el representante del Distrito 23 asegura que nos parece muy importante que sea en los propios colegios donde se recupere una antigua tradición, que era entonar el himno de Carabineros todos los 27 de abril de cada año, en su aniversario, manifestando que estamos absolutamente convencidos que la gran mayoría de los apoderados y alumnos estarán de acuerdo.

Pero además, Leal aprovechó de solicitar la rápida tramitación de otro proyecto de ley que presentó en 2022, para establecer el 12 de junio de cada año como el Día Nacional del Mártir de Carabineros, en homenaje al primer funcionario policial que falleció en acto de servicio, en 1927.

Hoy más que nunca, necesitamos comprometernos con Carabineros en distintos frentes. Por un lado, en lo legislativo, brindándoles nuevas y mejores herramientas que garanticen su accionar. Por otro lado, en lo político, respaldándolos cuando tengan que enfrentarse a todas las organizaciones criminales y terroristas que operan en Chile. Y por último, en lo humano, dándoles todo nuestro apoyo en la difícil tarea de combatir el crimen organizado y la delincuencia, reiteró el diputado UDI.

## Categoría

- Economía y negocios

## Etiquetas

- Diputado Henry Leal
- himno de carabineros
- La Araucanía

## Fecha de creación

añadido, 4 mayo, 2024 a las 21:01

**Autor**  
editor